

Programa de Doctorado en Farmacia (RD. 99/2011)

ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017. RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS.

ACTO 01/CIGC PD-Farmacia 23.11.2017, por el que el día 23 de noviembre de 2017, siendo las 12,30 h, se constituye la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Farmacia de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Profa. Dra. Josefa Álvarez Fuentes para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos recogidos en el Orden del Día previsto para la sesión previamente convocada, y con la asistencia de los siguientes: Profa. Dra. Isabel M^a Moreno Navarro y D^a. Aquilina Pérez Landeras.

También asisten a la sesión los siguientes miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Farmacia: Profa. Dra. María Álvarez de Sotomayor, Profa. Dra. Remedios Guillén Sans y Profa. Dra. Concepción Pérez Guerrero.

ACUERDO 01/CIGC PD-Farmacia 23.11.2017, por el que se aprueba el Acta-Relación de Actos y Acuerdos nº 1, de la sesión de la Comisión Interna de Garantía de Calidad celebrada el día 19 de abril de 2017.

ACTO 02/CIGC PD-Farmacia 23.11.2017, por el que la Presidenta de la Comisión informa de las recomendaciones del Informe emitido por la DEVA sobre la Memoria de Seguimiento del curso 15/16:

- incluir el % de proyectos obtenidos por los profesores pertenecientes al PD.
- búsqueda por parte de la Comisión de fondos para la movilidad.
- fomentar la movilidad para los alumnos matriculados a tiempo parcial.
- Incluir profesores extranjeros que participen en la evaluación y seguimiento de los alumnos.
- fomentar las Tesis dirigidas de forma conjunta desde distintas líneas de investigación.
- la inclusión en el apartado de movilidad de las estancias en Centros Nacionales.

ACUERDO 03/CIGC PD-Farmacia 23.11.2017, por el que en relación a las recomendaciones del Informe de la DEVA al Seguimiento del curso 2015/16, se conviene trabajar en las siguientes acciones:

- recordar a los alumnos y profesores del Programa la existencia de los programas ERASMUS y ERASMUS Prácticas.
- estudiar las posibilidades de que empresas relacionadas con el sector farmacéutico, y con las líneas de investigación del PD, financen de bolsas de movilidad.
- estudiar la posibilidad de que las rotaciones de los farmacéuticos de hospital que están en el PD, cuenten como movilidad, haciéndolas a través del programa ERASMUS 0.
- promover y organizar la inclusión de profesores extranjeros que habitualmente colaboran con las líneas de investigación del Programa para que participen en tareas de seguimiento y evaluación de los alumnos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Sevilla, 23 de noviembre de 2017

V^oB^o
Presidente de la Comisión

Fdo.: María Álvarez de Sotomayor
Secretaria de la Comisión

Código Seguro De Verificación	3JPN5RIH0i2ZxmvJYuoDwA==	Fecha	03/01/2022
Firmado Por	JOSEFA ALVAREZ FUENTES MARIA ALVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3JPN5RIH0i2ZxmvJYuoDwA==	Página	1/1

